



Benton Rural Electric Association

Solicitud De Descuento Para Miembros Mayores o Discapacitados de Bajos Ingresos

Solicito el descuento para miembros mayores o discapacitados de bajos ingresos en las facturas de servicios eléctricos según lo autorizado por la Junta de Fideicomisarios de la Asociación de Electricidad Rural de Benton a través de la Política General No. 317.0.

Nombre: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____ Estado: ____ Código Postal: _____

Número de Cuenta: _____

ELEGIBILIDAD

Para calificar, los solicitantes deben tener 62 años de edad o más y tener un ingreso bruto familiar combinado anual que sea igual o menos al 200% de la guía Federal de pobreza para hogares con dos (2) miembros, que actualmente es de \$34,840. Este ingreso total incluirá todas las personas adultas viviendo en el hogar. Este descuento comienza con el siguiente periodo de facturación después de que se establezca la elegibilidad. El criterio de edad para calificar bajo el programa podrá no aplicarse si el solicitante prueba discapacidad a través de una "Declaración de seguro de jubilación, sobrevivientes e invalidez de la Administración del Seguro Social" aplicable para este periodo.

DOY FE Y AFIRMO LO SIGUIENTE:

1. Tengo 62 años de edad o más, o he proporcionado prueba de discapacidad; Y
2. Tengo un ingreso bruto combinado total que es igual o menos que 200% de las guías Federales de pobreza para hogares de dos miembros, que es actualmente \$34,840; Y
3. Resido en una unidad de vivienda residencial atendida directamente por Benton Rural electric Association; Y
4. Me facturan a mi nombre por Benton Rural Electric Association.

Los datos serán proporcionados por el miembro para verificar la siguiente información:

1. Debe tener más de 62 años:
Fecha de Nacimiento: _____ Prueba de edad: _____
2. Prueba de discapacidad: Declaración de seguro de jubilación, sobrevivientes y discapacidad de la Administración del Seguro Social.
Si _____ No _____
3. Prueba de ingreso:
Ingresos del Seguro Social: _____ Otros ingresos: _____

Esta solicitud y descuento deberán renovarse cada tres años, antes del mes en el que el miembro calificó originalmente para restablecer la elegibilidad. Si el solicitante no vuelve a presentar la solicitud después del tercer año, el descuento se detendrá automáticamente sin ajuste retroactivo.

DECLARACIÓN JURADA

JURO BAJO PENA DE PERJURIO CIVIL O CRIMINAL que todas las declaraciones anteriores como marcadas son verdaderas.

Firma del solicitante: _____ Fecha de firma: _____